

## REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

## ADMINISTRACION

Librería de José Toms

Plaza de Cort, 14 y 16

## LA ÚLTIMA HORA

Periódico de Información, Literario y Artístico

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes: En España	1'25
Ultramar	1'50
Extranjero	2'25
Número suelto	5 cént.

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

## SENADO

Madrid 22 (4 y 10 n.)

## Funerales

Abrese la sesión presidiendo el señor Montero Ríos.

El Secretario notifica á la Cámara que mañana á las once se verificarán en la iglesia de las Gerónimas solemnes funerales en sufragio de M. Faure, organizados por la Embajada francesa.

Notifica también la presentación del acta de Cervera.

## Justificaciones y censuras

En el banco azul toman asiento los señores Correa y Groizard.

El Sr. Esteban Collantes trata de justificar las interrupciones de ayer cuando hablaba el Sr. Sagasta.

Contesta el Sr. Groizard disertando sobre las costumbres del Parlamento y las prescripciones reglamentarias. Ambos rectifican.

El marqués de Casa Torres censura al Gobierno suponiendo que tolera en Vizcaya se extiendan nombramientos de jefes carlistas.

Censura también ciertos abusos de carácter electoral.

## Martínez Campos

El general Martínez Campos ruega al ministro de la Guerra atienda al pago de las deudas contraídas por España para sufragar los gastos de la penúltima guerra de Cuba.

El Sr. Correa le contesta diciendo que la petición es muy justa, pero que la situación económica del país es harto crítica, para solventar estas cuestiones en la actualidad.

## Los prisioneros

El Sr. Mochales pregunta al gobierno que es lo que sabe respecto á los prisioneros españoles que tienen en su poder los tagalos.

El ministro de la Guerra contesta que por razones poderosas no conviene hacer públicas las gestiones que hay entabladas para libertar dichos prisioneros, por lo cual suplica al Sr. Mochales no insista sobre el particular.

## El de las Almenas

El Conde de las Almenas vuelve á anunciar una interpelación puesto que no ha recibido aviso del Gobierno aceptando la interpelación que anunció ayer.

El Sr. Groizard en nombre del gobierno rechaza la interpelación que solicita el conde las Almenas.

Este insiste en la necesidad de leer im-

portantes documentos que tiene recojidos, que tratan sobre las guerras coloniales. Apela á los derechos que tiene todo Senador para esplanar la interpelación que tiene anunciada.

El Sr. Groizard intiste en la negativa. El conde de las Almenas se dirige á la presidencia y le pide indíquese un medio reglamentario para poder hablar de los asuntos de la guerra.

El Sr. Montero Ríos contesta que no hay ningún medio para ello.

El conde de las Almenas insiste en hablar pero el Sr. Montero Ríos se lo impide suspendiendo la sesión.

Después de este incidente se reúnen las cámaras por secciones.

## Fin

Al reanudarse la sesión en el Senado se ha dado cuenta del resultado de la elección y de la constitución de las secciones.

Se han aprobado varios dictámenes de carreteras, aplazándose la discusión de las causas que motivaron la suspensión de las garantías constitucionales.

El general Pando jura el cargo de senador y se levanta inmediatamente la sesión.

## CONGRESO

Madrid 22 (6-30 t.)

## Preliminares

A poco más de las tres de la tarde se ha abierto la sesión en el Congreso notándose bastante animación en las tribunas y escaños.

Preside la sesión el presidente en propiedad señor Marqués de la Vega de Armijo.

Después de breves palabras de este referentes al acta anterior, se declara reanudada la sesión.

## Jura

Una vez abierta la sesión se ha procedido á la jura de cargos jurando con toda solemnidad sus respectivos los diputados señores Montero, Ribot, María y Cárcenas.

El secretario de la Cámara ha anunciado luego la interpelación del Sr. Capdepón sobre abusos cometidos en la diputación de Granada.

El señor Capdepón dice que acepta la interpelación iniciándose de esta manera el debate.

El Ministro de la Gobernación pronuncia un breve cuan razonado discurso exponiendo justas quejas por lo sucedido en Granada con respecto á la cuestión de las quintas proponiendo ejemplar castigo para los autores.

Después de explanada y contestada esta cuestión se ha leído la

## Proposición de los republicanos

El señor Salmerón que es el encargado de explanar y discutir este asunto pronuncia un fogoso discurso, en el que ha empezado por recordar el móvil á que obedeció la retirada del Parlamento de las minorías republicana, carlista y romerista, justificando luego su vuelta al Parlamento en la necesidad de exigir justas responsabilidades á los muchos que las adeudan.

Añade que hoy los republicanos están en el completo deber de demostrar al país de una manera clara y terminante los desastres porque ha estado hasta ahora atravesando la patria cuya responsabilidad corresponde al gobierno lo mismo que á las instituciones y por encima de todo á la soberanía de la nación.

Continúa diciendo el señor Salmerón.—El Gobierno de la restauración uniendo la espada á la cogulla ha restablecido actualmente el feudalismo teocrático con todos sus derechos empezando por el de rapiña y terminando por el de pernada. (Grandes risas) El Gobierno á quien como he dicho anteriormente incumben hoy serias responsabilidades, ha prescindido de la virilidad que podría prestarle el parlamento haciendo creer al país que nada podía perder con una guerra con los Estados Unidos, engañándole de esta manera miserablemente.

La causa de haber tenido un Gobierno miedoso nos condujo primero al desastre de Cavite y luego al de Santiago de Cuba, y á continuar sabe Dios donde hubiera mos ido á parar.

Alguien con muy buen acierto viendo el aturdimiento y desbarajuste que reinaba en las cuestiones de la guerra, llamó al Consejo de ministros. Una reunión de ocho hembras presididas por un varón, y de esta manera se explica sencillamente que con solo 276 bajas causadas por el enemigo perdimos para siempre nuestro imperio colonial y se firmara luego la paz más vergonzosa que se registrará tal vez en los anales de la historia.

Después de multitud de acusaciones lanzadas contra el Gobierno sobre la cuestión actual, dice: «Aquí huele á cadáver pero no al cadáver de España sino al del régimen gubernamental».

Califica luego con duras frases, de arbitrario el modo de gobernar de un jefe que consiente en que el Parlamento sea representación de una política y no del país.

Después de estas palabras el presidente llama al orden al Sr. Salmerón acerca de la indisentibilidad de las prerrogativas de la ley.

El señor Salmerón lee contesta di-

ciendo que se refiere al jefe de Estado como encarnación del régimen político.

El Sr. Presidente insiste en sus pretensiones de antes á lo que contesta el señor Salmeron diciendo que promete retirarse del Congreso juntamente con la minoría, si se le vuelve á privar el derecho de expresarse.

Termina á satisfacción el incidente y continúa el Sr. Salmeron diciendo que las causas y responsabilidades del desastre sufrido incumben á todos los partidos políticos y en alto grado el partido conservador por haberse negado á implantar en Cuba las reformas hechas, buenas ó malas; en auxilio de todos los partidos.

El segundo responsable, dice, lo es el actual Gobierno por haberse precipitado primero á hacer una guerra que no podía sostenerla y luego por precipitarse en firmar una paz deshonrosa para el país y prohibir la pelea á nuestro ejército.

Acusa luego al gobierno de la restauración de descuidado por no haber procurado la unión de la raza latina y dice que el único medio de salvar la situación sería unas Cortes constituyentes puesto que matarían al carlismo y constituirían una tentativa de dictadura.

Combate duramente al Gobierno por haber declarado el estado de guerra sin la previa censura de las Cortes, impidiendo de esta manera discutirse y combatirse si era preciso sus actos.

Al Gobierno dice incumbe una responsabilidad enorme porque antes de la salvación de la patria ha procurado la salvación de la monarquía.

Habló algo de la política colonial, aunque poco, calificándola de funesta.

Después de discutir algunos otros puntos sobre el régimen colonial termina el señor Salmeron su discurso haciendo un llamamiento á todas las fuerzas liberales para conjurar la reacción.

El señor Sagasta se levanta para contestar al Sr. Salmeron.

Comienza defendiendo las instituciones contra los cargos que las ha dirigido el diputado republicano.

Dice el presidente del consejo que el gobierno llegó hasta la humillación para evitar la guerra pero el país la quería y fuimos á la guerra fatalmente.

Declara el Sr. Sagasta que el no tuvo participación alguna en la capitulación de Santiago.

Dice que el tiempo de la reacción en España es imposible, pues la libertad no peligrará.

Nada hará su partido nada que amenigüe las libertades conquistadas por el pueblo.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido muy aplaudido por la cámara.

### Candidatura

Madrid 22 (4-15 t.)

La candidatura de oposición al gobierno, conservadora gamacista, para la comisión de proyectos y cesión de Filipinas; la forman los Sr. Marques de

Pidal, conservador, Torres Villanueva, gamacista, Fabié Bosch, Ceborain, España y Sanchez Toca.

En la sesión cuarta no presentan candidatura las oposiciones. **Las secciones del senado**

Madrid 22 (5'15 t.)

El resultado de la elección de las secciones en la alta cámara ha sido el siguiente:

Para la primera sección ha sido elegido el Sr. Marqués de Pidal, conservador, por 18 votos contra 15; para la segunda ha sido elegido el Sr. Perez Caballero, ministerial, por mayoría y por edad, después de haber ocurrido dosempates en la votación; para la tercera ha sido nombrado D. Julián Calleja, ministerial por 18 votos contra 9; para la cuarta sin oposición ha salido el Sr. Martinez Campos, ministerial; para la quinta el Sr. Gallejo Díaz ministerial, por 18 votos contra 14; para la sexta el Sr. Sanchez Toca, conservador, por 20 votos contra 10 y para la séptima el Sr. Fabié, conservador por 18 votos contra 13.

### Romero. — Las minorías

Madrid 22 (8 45 n.)

El Sr. Romero Robledo ha felicitado al Sr. Sagasta, por el discurso pronunciado esta tarde en el congreso en contestación del Sr. Salmeron.

En la sesión cuarta del senado los conservadores votaron en blanco.

Los gamacistas han presentado al congreso una proposición de ley estableciendo las diputaciones regionales.

### Proclama

Madrid 21 (10'30 n.)

Washington.—El general Otis telegrafía al Gobierno desde Manila, manifestándole que un miembro del Gobierno filipino ha publicado una proclama tachada en Malolos invitando á los tagalos á asesinar á todos los americanos residentes en Manila.

Los ánimos se hallan en extremo exaltados contra los norteamericanos, acusándoles de bandidos.

### Conferencia

Madrid 22 (11 n.)

Dícese con insistencia que los generales que formularon las conclusiones para la reorganización del ejército celebran frecuentes conferencias á fin de llevar á las Cortes el asunto en caso de que no lo haga el general Correa.

### Crisis.—El acta de Cervera.—El Conde de las Almenas

Madrid 22 (10'30 n.)

A última hora circulan en los círculos políticos rumores de crisis

Carece de fundamento el rumor de que la comisión de actas del senado se niegue á dictaminar acerca del acta presentada por el almirante Cervera.

La declaración del Conde de las almenas ante el Consejo Supremo de Guerra y de Marina se ha limitado á los puntos relativos á la capitulación de Santiago.

### Un lance

Madrid (22 10,30 n.)

El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas una carta pidiéndole explicaciones por las palabras que ayer vertió en el senado, calificando de traición el acto del general Linares, con motivo de la rendición de Santiago.

Se asegura que los Sres. Segura y Michel han sido encargados por el referido general para realizar determinadas gestiones cerca del Conde de las Almenas.

### Fabra

Madrid 22 Febrero (4 t.)

4 p 8 interior contado	58'90
> Exterior	70'00
> Amortizable	69'90
> Cubas 1890	50'00
> Cubas 1886	59'25
Banco de España	399'00
Francos	28'50
Libras	32'36

Madrid=BOLSIN=22 (6 t.)

Interior fin mes abrió á	58'50
> > > cierra á	58'75

## Recordatorios

ULTIMA NOVEDAD  
**FORMA REGENTE**  
dobles y sencillos  
—LIBRERIA DE JOSE TOUS—

## Nicolás Ticoulat

—Cirujano Dentista—

Dentaduras completas desde 16 duros, cientos desde 5 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

—PELAIBES—102.—

## El Practicón

TRATADO COMPLETO DE COCINA

por

**Angel Muro**

PRECIO: 8 PESETAS